Jorge Monferrer Daudí (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Data Signatura : 08/04/2025
HASH: ef027de2108a80bf26e0ad687e557c63

Iluminada Blay Fornas (2 de 2)
Secretaria General
Data Signatura : 09/04/2025
HASH: d71a1eca18e0f1c7e7944db22d84e6bf

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Examinado el expediente incoado en orden a la tramitación de transferencia de créditos entre diversas partidas del presupuesto municipal formado para 2025, por un importe total de 21.970,73 euros (complementar el importe correspondiente con la aportación municipal para financiar la contratación durante 6 meses de un docente de albañilería que sustituya al titular mientras se encuentre de baja laboral. PROGRAMA FOTAE/2024/18/12 de LABORA).

Examinado el informe favorable emitido por la Intervención Municipal que consta en el expediente, y lo establecido en los artículos 179 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, art. 40 del Real Decreto 500/1990 y art. 13 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

En virtud de todo ello, en uso de las facultades que en las Bases de Ejecución del Presupuesto han sido reconocidas a esta Alcaldía-Presidencia, por el presente vengo a aprobar el expediente de **Transferencia de Créditos nº 5/2025 (Expte. 4158-2025),** en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ejercicio 2025, según el siguiente detalle:

código	*Aplicación Presupuestaria*	*proyecto*	*modificac(+) €*
	GASTOS-AUMENTO		
01.241.1430031	SALARIOS LABORA TALLER EMPLEO TORRE DE LA MAR 2025-2026	2025-018	16.457,48 €
01.241.1600031	S. SOCIAL LABORA TALLER EMPLEO TORRE DE LA MAR 2025-2026	2025-018	5.513,25 €
	suma		**21.970,73 €**

código	*Aplicación Presupuestaria*	*proyecto*	*modificac(-) €*
	GASTOS-DISMINUCIÓN		
01.241.22699044	PLAN MUNICIPAL DE EMPLEO		21.970,73 €
	suma		**21.970,73 €**

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, se deberán realizar los ajustes derivados del mismo en la contabilidad de la Corporación.

Lo acordó la Alcaldía-Presidencia, en lugar y fecha expresados, de lo que como Secretaria, certifico.

Documento firmado electrónicamente al margen

Codi Validació: AG4FW3XGK7PRZDNE32Y9ZZHDF
Verificació: https://burriana.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 1